MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapevá ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC Nº 244../2017

Asunción, 26 de abril de 2017

Señora
Lincy Lucena, Coordinadora de Control
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. Contrato – ID Nº 320816
Descripción: CD Nº 02/2017 – ADQUISICION DE PERIODICOS – AD REFERENDUM

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a la nota DNCP/DNC N° 9077/2017, mediante la cual nos informa, que del análisis realizado al expediente de referencia han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En cuanto a los motivos de la no difusión cumplo en remitir vía SICP las documentaciones solicitadas correspondiente al proceso.

Por lo expuesto, y en espera de haber subsanado los motivos de no difusión, solicitamos la publicación del contrato mencionado precedentemente en el SICP.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia